

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 010 DEL DIA 01.06.11

En Nasca al primer día del mes de Junio del año 2011, siendo las 10.00 a.m. en el Salón de Actos de la Municipalidad se reunieron los señores regidores MIGUEL ANGEL MARCA MARCATINCO, JESUS ABEL ELIAS MOYANO, DORA ESTELA CANALES GUILLEN, LUIS ERASMO BAUTISTA CONCA, MARIA GUADALUPE GELDRES NAVARRO, MALAQUIAS SIMON CANCHOS, JORGE WALTER DONAYRE DONAYRE, BILLY DUSAN PALOMINO AYALA, bajo la presidencia del PROF. ALFONSO CANALES VELARDE - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA, actuando como Secretaria la SRA. YOLANDA ZAMORA LAGUNA – SECRETARIA GENERAL DE LA MPN; quien con la venia del Sr. Alcalde se verifico la asistencia de los señores Regidores comprobándose el Quórum reglamentario. Enseguida el Sr. Alcalde, inicio la Sesión, dispensándose la lectura del Acta anterior. Acto seguido se entono las notas musicales del Himno Nacional y se paso a tratar la siguiente Agenda:

1. JURAMENTACION DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL PROVINCIAL DE NASCA

Con la venia de los Señores Regidores se le concedió el uso de la palabra al Ing. Roger Mozo Horna, Presidente del Comité Electoral, según Resolución de Alcaldía N° 0255-2011-AMPN, quien previo saludo, manifestó que se había seguido, todos los procedimientos de acuerdo a las normas legales establecidas, realizándose el proceso en forma democrática y transparente, aprobándose el Informe Final del Comité Electoral, mediante Resolución de Alcaldía N° 0357-2011-AMPN, en la cual se reconoce como Representantes de la Sociedad Civil electos ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Nasca por un periodo de dos años a las personas siguiente:

- Alfredo Armando Rojas Ancaya, Colegio de Ingenieros del Perú- Comité Local Nasca
- Claudio Enrique Li Vera, Asociación Sociedad de Beneficencia China de Nasca
- Pio Marino Leonel Salas Zegarra, Asociación María Reiche para las Líneas de Nasca
- Juan Marcelo Prieto Calderón, Comité Iniciativas Locales Distrito Vista Alegre
- Walter Filomeno Ingaroca Ordoñez, Asociación Pequeños Mineros Artesanales Sol de Oro-Nasca
- Alfonso Orestes Barranca Denegri, Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú.

Concluye agradeciendo, al Sr. Alcalde y a todos los presentes.

Acto seguido: El Sr. Alcalde procede al Acto de Juramentación con las palabras de estilo, "JURAI POR DIOS, POR LA PATRIA Y POR LA PROVINCIA DE NASCA, HACER CUMPLIR FIELMENTE LO QUE OS SE LE HA ENCOMENDADOSI JUROSI HACI LO HICIEREN QUE DIOS Y LA PROVINCIA DE NASCA OS PREMIE SI NO OS LO DEMANDEN, en forma individual entregándoseles su Credencial y Medalla de Consejero a los Representantes de la Sociedad Civil electos ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Nasca, por el periodo de dos años, que a continuación se indica:

- Claudio Enrique Li Vera, Asociación Sociedad de Beneficencia China de Nasca
- Pio Marino Leonel Salas Zegarra, Asociación María Reiche para las Líneas de Nasca
- Juan Marcelo Prieto Calderón, Comité Inicativas Locales Distrito Vista Alegre
- Alfonso Orestes Barranca Denegri, Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú.

Dejando constancia que se llevara a cabo en una próxima Sesión la Juramentación de dos consejeros, que son:

- Alfredo Armando Rojas Ancaya, Colegio de Ingenieros del Perú- Comité Local Nasca
- Walter Filomeno Ingaroca Ordoñez, Asociación Pequeños Mineros Artesanales Sol de Oro-Nasca

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde, quien previo saludo manifestó se ha elegido democráticamente los Representantes de la Sociedad Civil electos ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Nasca, ha sido en un proceso transparente. La Provincia de Nasca tiene muchos aspectos, siendo prioritario el medio ambiente, el agua potable, necesitamos hacer mas proyectos, también lo que es Seguridad Ciudadana, y la limpieza que gracias a la población los ríos se encuentran limpios. El Presupuesto participativo, trabajemos en forma coordinada, aparte de ser autoridades somos amigos, solo no podemos tener que participar todos a favor de nuestra Provincia. Les comunico que el día de ayer estuve en la ciudad de Lima, informándome el Proceso de Transferencia del Programa Integral de Nutrición y Servicios de Wawa Wasi, Centro de Emergencia Mujer y Centros de Integración familiar a las provincias de Ica, Lima y Callao, va a pasar a la Municipalidad Provincial de Nasca. Estamos viendo el interés de los Regidores Dora Canales, Billy Palomino , Guadalupe Geldres, Malaquías Simón, Jorge Donayre, Miguel Ángel Marca, siempre han apostado por la ciudad de Nasca, de la misma forma los integrantes del CCL, siempre han visto por Nasca y son muy reconocidos.....gracias, finalmente se ofreció un brindis de honor, y siendo las 10.20 a.m. se dio por finalizada la Sesión.